

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ARQUEOS A LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y FONDO REVOLVENTE

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Auditoría de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Responsable que registra y resguarda el tratamiento sobre datos personales y datos personales sensibles, declara que tiene su domicilio en Avenida Nader No. 8 Supermanzana 5 Departamento 415 Segundo Piso, Edificio Plaza Centro, Colonia Centro, Código Postal 77500 en la Ciudad de Cancún Quintana Roo, e informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad y tratamiento para realizar la planeación y ejecución de Arqueos a las Cajas de Recaudadoras de la Dirección de Ingresos y Arqueos de Fondo revolventes asignados a las diferentes Dependencias de la Administración Pública Municipal, mediante la práctica de los arqueos para fiscalizar los ingresos y/o vigilar el ejercicio del gasto público municipal, en observancia a las disposiciones municipales vigentes. De acuerdo a lo siguiente, se solicitarán la siguiente información de datos personales, según sea el caso:

Para los fines antes señalados se solicita los siguientes datos personales de los servidores públicos del área a revisar:

- Nombre del Titular de la Dirección de Ingresos o Responsable del Fondo Revolvente asignado
- Cargo y/o puesto
- Firma y antefirma
- Nombre completo del Cajero o resguardante del Fondo Revolvente
- Monto asignado del Fondo y aplicación en su caso
- Presentar Identificación oficial vigente expedida por el INE o IFE o Credencial Expedida por la Dependencia Municipal para acreditar su personalidad.

De los datos anteriores que se solicitan, por la naturaleza de los actos que se llevan a cabo en el proceso, se consideran sensibles: Monto asignado del fondo y aplicación en su caso.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

La Dirección de Auditoría de la Contraloría Municipal trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 37 fracción I, V, XIII y XXXV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el artículo 18 del Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que solo existirá transferencia de datos personales, salvo aquellos casos que sea necesario para atender requerimientos de información solicitados por la autoridad competente, debidamente fundada y motivada; así como cuando sea requerida por las autoridades penales, civiles, administrativas, mercantiles y demás competentes en los procesos legales a que haya lugar, o que la misma Ley obligue.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, ubicada en la Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1 Lote 29, Locales 7 y 9, Primer Piso del Edificio Madrid, C.P. 77500 de la Ciudad de Cancún Quintana Roo teniendo como medio de contacto además el teléfono (998) 8921967. La solicitud conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.org.mx>

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento a través del portal: <https://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> y para mayor información, puede comunicarse al teléfono (998)881-28-00 Exts. 4001 o 4006.



- No deseo que mis datos personales sensibles sean tratados para recibir acciones distintas para las cuales se me hayan solicitado.**

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume a una violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO).

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos tel/fax: 01(983)-235-61 y 12-9-19-01.